

Todos los números están en el código de área 608 a menos que se indique.

Centro Hispano

255-3018

Proporciona servicios de información y derivación, asistencia para encontrar empleo, traducción y asistencia para la vivienda enfocándose en servir a la comunidad latina.

Freedom, Inc.

661-4088

Proporciona servicios de defensoría para víctimas del Sureste de Asia de violencia doméstica

Servicios de Abuso Doméstico de la Nación Ho-Chunk

888- 343-8190

Servicios integrales de defensoría para casos de abuso doméstico, incluyendo ayuda para obtener albergue y defensoría legal, para nativos americanos de 18 a 59 años. Dane County está incluido en el área de servicio de 15 condados de este programa

Líneas de Crisis en Hmong para Violencia Doméstica y Asalto Sexual

Líneas de crisis disponibles las 24 horas del día para víctimas Hmong de VD y asalto sexual.

- **Línea Directa de AD a nivel estatal** 877-740-4292
- **Línea Directa en Hmong para AD y AS** 888-345-5898

Programa de Defensoría para la Familias Militares

800-342-9647

Las familias militares pueden contactar con esta línea directa para obtener información sobre los programas de defensoría en bases militares específicas en todo el mundo para casos de violencia doméstica. Llame a este número para recibir información de contacto del programa de defensoría en la base donde el soldado se encuentre emplazado. Puede ayudar a las víctimas de los soldados y a los soldados que hayan sido víctimas de violencia doméstica.

- **Programa de Defensoría Familiar de Fort McCoy (base local)** 608-388-2412

Centro para Crisis por Violación

251-7273

Acompañamiento gratuito y confidencial a los exámenes médicos, a entrevistas con la policía y otras agencias del orden, y a los procedimientos judiciales. También ofrecen asesoramiento/consejería, grupos de apoyo y clases de defensa personal. La línea de crisis está disponible las 24 horas del día todos los días del año.

UNIDOS Contra la Violencia Doméstica

256-9195

800-510-9195

Organización comprometida a ayudar a las sobrevivientes de violencia doméstica en la comunidad latina a recibir los servicios locales.

ALBERGUE DE EMERGENCIA DE DAIS

QUÉ PROPORCIONA

El albergue de DAIS ofrece albergue de emergencia para las víctimas de violencia doméstica y sus hijos. El albergue proporciona lo siguiente:

- Alojamiento, comida y ropa.
- Un hogar seguro manejado de manera cooperativa por el personal, usted y otras residentes.
- Personal capacitado para ayudarle a ponerse en contacto con asistentes legales y a recibir servicios médicos y sociales.
- Referencias para dar apoyo y asesoramiento a sus hijos.
- Una oportunidad para que sus hijos tengan experiencias sociales positivas en los programas de niños.
- Servicios de seguimiento, tales como grupos de apoyo y ayuda constante de un defensor, después de salir del albergue.

QUÉ ES, PREPARÁNDOSE PARA SU ESTADÍA, QUÉ ESPERAR

QUÉ ES

- Vivir en comunidad (hasta 25 residentes) en un hogar de seis dormitorios y dos baños.
- Se le proporcionará un casillero para proteger sus objetos de valor.
- El personal está disponible las 24 horas del día para proporcionar apoyo y recursos.

PREPARÁNDOSE PARA SU ESTADÍA

- Sólo se permiten dos maletas por persona (adultos y niños) al entrar en el albergue.
- Si fuera necesario, el albergue proporciona los alimentos, artículos de cuidado personal y pañales.

QUÉ ESPERAR

- Es probable que comparta una habitación con otra residente (y posiblemente sus hijos).
- La mayoría de las habitaciones están equipadas con camas literas (también hay camas para niños pequeños a su disposición).
- Todos los residentes del albergue deben estar dentro del mismo a las 10:00 pm, a menos que el horario de trabajo interfiera con este toque de queda (será necesario proporcionar documentación).

- Se requiere que las residentes se reúnan con su defensora asignada dos veces por semana durante su estancia.